UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Estado Moderno, Colonización, Homogeneización y Migración Indígena. El desplazamiento de los indígenas como migración inter-nacional

Año
2017

Autor
Millahueique Pezoa, Nahuel Inti

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Millahueique Pezoa, N. I. (2017). *Estado Moderno, Colonización, Homogeneización y Migración Indígena. El desplazamiento de los indígenas como migración inter-nacional* . Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Estado Moderno, Colonización, Homogeneización y Migración Indígena
El desplazamiento de los indígenas como migración inter-nacional

Autor: Millahueique Pezoa, Nahuel Inti. CIECS-CONICET. CEA-UNC. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

Resumen

La migración de los indígenas ha sido tratada, en términos generales, como una *migración interna* que se da, mayoritariamente, en el tránsito campo-ciudad. En el caso de Colombia, se refieren al *desplazamiento forzoso*, pero como un efecto que tiene por causa la guerra interna entre el Estado, las fuerzas paramilitares y la guerrilla.

El siguiente artículo es una primera incursión del autor en la materia, donde persigue ingresar al debate de la migración indígena a raíz de su historia de vida. El investigador es un politólogo Mapuche-Williche, residente en Córdoba, nacido en Buenos Aires como consecuencia del exilio de sus padres durante la última dictadura cívico-militar chilena, estudiante de posgrado de la UNC luego de desarrollar toda su vida académica en Santiago de Chile. Esta es la historia de una familia de migrantes mapuche que hoy buscan el retorno a los orígenes a través de una comunidad indígena. La reflexión se realizará a partir del relato de migraciones que ha vivenciado, exponiendo las dudas que surgen a partir de la propia identidad.

Como cuestionamiento central, se toma en cuenta las reflexiones del Estado boliviano que se reconoce como un Estado Plurinacional, es decir un Estado que cuenta con varias naciones al interior del territorio, en una búsqueda de subsanar las políticas *asimilacionistas* que, históricamente, han implementado los Estados modernos respecto de los pueblos-nación indígenas existentes en el continente.

A partir de la reflexión dada en Bolivia y la que han desarrollado algunas comunidades de diversos pueblos indígenas, como el caso de los Mapuche en Chile y Argentina, surge la inquietud de reflexionar acerca de la reconsideración del fenómeno de la migración indígena. Tanto las comunidades indígenas como el Estado boliviano han puesto sobre la mesa la noción de *identidad nacional* que tenemos los pueblos indígenas, en este sentido, el reconocimiento de nación que otorga el gobierno de Evo Morales podría ser el puntapié inicial de la consideración de una *migración inter-nacional* de los pueblos indígenas, que se da desde las propias comunidades hacia los centros urbanos de los Estados modernos que “ocuparon sus territorios”.

Introducción

Para el siguiente relato quisiera comenzar citando a un intelectual Mapuche, asesinado por un efectivo de Carabineros de Chile en un atentado que efectuaron las fuerzas

policiales chilenas en contra de comuneros pu mapuche[6] que realizaban en un *Proceso de Recuperación de Tierras*. El hecho ocurrió en el fundo Santa Margarita, propiedad del empresario Jorge Luchsinger, en la comuna de Vilcún, en la Región de la Araucanía, Chile, el 3 de enero del 2008.

Matías Catrileo, joven mapuche de 23 años al momento de su muerte, había dedicado parte de su corta vida al estudio del Mapuzungun[7], filosofía e historia mapuche, sintetizando su kimun[8] en la siguiente reflexión:

> "*El Estado quiere que nosotros seamos parte de su folclor. (…) quiere utilizar a nuestra nación como la base para justificar su presencia en este territorio. O sea, ellos quieren decir, nosotros los Mapuche, somos sus indígenas; nosotros tenemos que ser los indígenas de Chile.*
> *Nosotros no somos los indígenas de Chile, nosotros somos Mapuche, somos aparte. Somos un pueblo que siempre hemos estado aquí, que nació en esta tierra y vamos a morir aquí. Va a morir peleando, aunque sea peleando por ella. Nosotros no somos Chile, no somos chilenos, somos Mapuche*" (Catrileo, 2008)[9]

Esta síntesis que realizara Matías en la entrevista, sumando las discusiones llevadas por el Estado boliviano, así como los gobiernos de Hugo Chávez de Venezuela y Rafael Correa de Ecuador, quienes en sus Constituciones reconocen el carácter pluricultural, en el caso de los tres países, y plurinacional, en el caso de Bolivia, es lo que impulsa la reflexión acerca de la migración indígena; reconocerla como una migración "inter-nacional" y no como una migración interna. Lo interesante es rescatar y poner en valor la idea de que los Pueblos Indígenas son naciones y no parte del folclore de los jóvenes Estados modernos americanos.

La propuesta de la ponencia, corre por dos carriles al unísono. Uno de los carriles corresponde a la cuestión identitaria, y el otro al de la conformación del Estado moderno y

[6] En Mapuzungun, se utiliza el prefijo *pu* para señalar el plural de una palabra.
[7] Mapuzungun es el idioma mapuche. Dependiendo de la zona geográfica se pueden referir como Mapudungun, Mapuzungun o Chezungun, así como otras nomenclaturas, respondiendo, incluso, a periodos históricos.
[8] Conocimiento, saber o pensamiento de una persona.
[9] La entrevista en YouTube, fue subida días después del asesinato del peñi Catrileo. En cuanto al nombre del entrevistador y la fecha en que fuera realizada la entrevista, no se logra encontrar información.

la instauración del capitalismo en el territorio que genera un tipo de relación entre los*pueblo-nación* y el sistema, mediado por el Estado, lo que origina la problemática del desplazamiento indígena[10]. Dicho desplazamiento ha sido disfrazado con el eufemismo de "*migración interna*", buscando minimizar el real impacto que ha significado en los distintos *pueblos* a lo largo de la historia del capitalismo.

José Millahueique, la historia del desplazamiento indígena

Contar la historia de José, es contar la historia del desplazamiento indígena. Quisiera recalcar la idea de que es un desplazamiento y no una migración; en el sentido de que el desplazamiento es un movimiento forzoso, obligado, a diferencia de la migración, que si bien puede ser motivado por cuestiones exógenas a los migrantes, propiamente dicho, es parte del fenómeno del capitalismo, es una cuestión sistémica; los indígenas fuimos forzados no solo al desplazamiento físico, sino que fuimos forzados al desplazamiento cultural.

A su vez, contar la historia del desplazamiento indígena, es contar la historia de la conformación del Estado Moderno en América Latina, es relatar el proceso de colonización que implicó la expansión territorial del Estado, la de sus políticas homogeneizadoras y el impacto o la consecuencia para los pueblos oprimidos que derivó en migración.

José Armando Millahueique Delgado, mi abuelo, fue un Mapuche Williche que se vio en la necesidad de migrar hacia la ciudad de Osorno[11], desde la comunidad Nolgyegüe, ubicada entre los ríos Chirri y Muticao, al noroeste de Osorno, próximo al pueblo Río Bueno. Allí vivía con sus padres, don Juan Ángel Millahueque Lefian y doña Ana Delgado Delgado y sus 13 hermanos y hermanas –doña Ana (hija natural) fue producto de la violación del latifundista que abusó de la empleada doméstica "niña de mano" y luego expulsada del lugar; recién nacida, doña Ana, fue atendida por una familia indígena conocidos de su madre y criada hasta la juventud-. Vivían en una antigua casa construida por ellos mismos y terminada en la medida que alguno de los hermanos que migraba a la

[10] Roch Little se refiere al momento de la colonización de las coronas, con la siguiente expresión "*empujado cuando no exterminado*" (Little, 2009).
[11] Una de las ciudades más importantes de la Región de Los Lagos en Chile, región fronteriza a Bariloche.

ciudad podía ir comprando ventanas, clavos, bisagras, etc. Todos hablantes del Mapuzungun.

La diferencia en el apellido de él y el de su padre –Millahueique y Millahueque, respectivamente-, es consecuencia de las diferencias idiomáticas, por un lado, y la discriminación y racismo, por el otro, que se daba desde los funcionarios del Registro Civil en Chile hacia los indígenas, así como en todos los países donde nos han cambiado los nombres.

La necesidad primera que impulsa a José a migrar hacia el pueblo –y luego a la ciudad- es el empobrecimiento que las 11 hectáreas en las que vivían[12], los había sumido. Llevaban una vida de comunidad, ligada a la tierra, con trabajos de campo como el cultivo de la tierra y de animales. En la comunidad, los Millahueque y los Lefian, son los apellidos que más se repiten; la mayoría de los pu lonco han sido o Millahueque o Lefian, somos familias importantes dentro de la comunidad; es una comunidad que no conocía la pobreza hasta que se implementaron las políticas colonizadoras del Estado chileno, incluso durante el periodo en que nos relacionábamos con la Corona de Castilla, no se conocía la pobreza como la que tuvo que vivir José.

Las primeras incursiones o relaciones que tuvo José con este sistema mediado por el Estado, son de violencia, situación que no ha cambiado desde aquella época hasta nuestros días. José nos contaba las historias de los Grove, familia de migrantes franceses que se vieron favorecidas con las políticas colonialistas del Estado chileno, y como éstos iban "corriendo cerco" para agrandar sus "tierras", mediante el robo a los pu mapuche del sector junto a la complicidad del Estado. En sus relatos se escuchaba "*nuestras tierras llegaban desde el puente hasta allá al fondo… ahora nopo, son desde la punta hasta donde dobla la micro no más*"; sin embargo, sus historias siempre eran relatos de la vida en comunidad, contados con gracia y mezclados con fantasía, sin duda, su arraigo con la

[12] José Juárez-Sánchez, describe el mismo proceso en México: "(…) en los espacios rurales se aplica una política agrícola desfavorable a la producción de granos básicos y de café. Una consecuencia es el incremento del nivel de pobreza de la población rural indígena; de la migración a espacios agrícolas capitalizados." (Juárez-Sánchez, 2015).

comunidad, con lo mapuche, era mucho más fuerte que la *aculturización*[13] que promovía el Estado chileno.

Uno de los relatos que envuelve la vida de José, pero que es contada por mi padre, es acerca de la vez en que el tío "Yupe", Ruperto Lefian, se fue a caballo al norte, desde Nolgyegüe hasta Arica (región fronteriza con Perú y Bolivia). Aquella vez, el tío Yupe montó su caballo "a pelo"[14] y corrió contra el capataz de los Grove en una competencia conocida como "carrera a la chilena"[15], quien colgó de los pies en medio de la plaza pública de Río Bueno a don José Antonio Millahueque Lefian, padre de "Yupe" y abuelo de José. Cuando "Yupe" alcanzó al capataz, sacó su machete y cercenó la cabeza de éste por el cuello. Lo último que se vio del tío, fue su silueta corriendo sobre el caballo en dirección al norte –como diría otro peñi de Nolgyegüe "*parecía un pumita agarrao arriba del caballo*"-. Posteriormente el tío, ya viejo y cuando pudo volver a la comunidad luego de muchos años, contaría que se enroló en el ejército y cambió sus apellidos para que no lo encontraran.

Lo relevante de la historia, es el hecho de que aquel capataz de la familia Grove, había colgado de los pies al abuelo de José, don José Antonio Millahueque Lefian, en medio de la plaza pública de Río Bueno y que fue descolgado al llegar por uno de sus hijos, luego de varias horas de castigo, quien se enteró del hecho por medio de otro comunero quien le hizo llegar la noticia. El propósito del amedrentamiento, era atemorizar a cualquiera que ofreciera resistencia en el robo de tierras mapuche. Don José Antonio no había cometido ningún delito más que defender sus propias tierras.

Por aquellos años, el Estado chileno aplicaba las políticas impulsadas por el ministro Vicente Pérez Rosales[16], conocidas como "Pacificación de la Araucanía" (1860 a 1883) (Memoria Chilena, 2017) y de "Mejoramiento de la Raza" (1850 a 1910) (Memoria Chilena, 2017), mismo periodo en que en Argentina se implementaba la política de

[13] Roch Little se refiere a esta política, pero aplicada durante la colonización de la Corona de Castilla (Little, 2009).
[14] Cabalgar sin montura.
[15] Competencia en que dos jinetes montados sobre caballos sin montura ni estribos, corren en una larga pista de dos carriles. Gana quien llega primero a la meta.
[16] "En 1850, otra vez en Chile y aprovechando su inquieto carácter, el presidente Manuel Montt lo nombró agente de colonización de Valdivia y Llanquihue, con la tarea de organizar el asentamiento de los inmigrantes alemanes que llegaban a esas regiones." (Memoria Chilena, 2017).

"Conquista del Desierto" (1879 a 1885) (Pigna, 2017). Dichas políticas colonizadoras se mantienen, tanto en Argentina como en Chile; en Argentina se evidencia mediante la detención ilegal de la Diputada indígena del Parlatino, Milagro Sala, y en Chile mediante la represión hacia los comuneros y militarización de la zona mapuche, acciones que recientemente significaron la pérdida de un ojo de una lamgnen de aproximadamente 20 años, debido al impacto en su cara de una bomba lacrimógena despedida con un arma lanza granadas por un efectivo de Carabineros.

A José le prohibieron su lengua, sus tradiciones y festividades, en definitiva, a José le prohibieron su cultura. Contaba que la primera vez que usó zapatos, fue cuando ingresó al ejército para realizar el servicio militar, lo que podría permitirle hacer carrera al interior con el fin de mejorar los ingresos propios y familiares; de esta manera, José podría ayudar a sus hermanos y ofrecerles un futuro diferente al de la pobreza en el campo. Su única salida ante la pobreza, era enrolarse en el mismo ejército que permitió las condiciones de que colgaran de los pies a su abuelo.

Contaba un hermano de mi padre, que a mi abuelo siempre le dolían los pies al caminar, fuese con zapatos nuevos o viejos; incluso los zapatos nuevos, decía que tenía que ablandarlos. Un día mi tío, cansado o compadecido del dolor de pies de mi abuelo ya jubilado, lo llevó para comprarle zapatos nuevos y de buena calidad, José escogió los mejores zapatos de la tienda y la misma talla que había ocupado toda su vida. Al colocárselos, se puso de pie y, acostumbrado a las molestias de siempre, no dijo nada. Mi tío le preguntó cómo los sentía y mi abuelo respondió que bien, pero que le incomodaban igual que todos los zapatos; mi tío le tocó la punta de los dedos –que es la forma en que uno verifica que el calzado sea del tamaño ideal- y comprobó que la medida de los zapatos era una talla menos de la que necesitaba. El pobre José había usado toda la vida zapatos más chicos de los que necesitaba.

La explicación que, como familia, encontramos a este relato, es que José, acostumbrado al uso de *ojotas* desde sus primeros pasos hasta los 18 años, que es cuando ingresa al servicio militar, desconocía el hecho cultural de las medidas en los calzados.

Su esposa, mi abuela, cuenta que es muy raro y que no saben por qué mi abuelo no pudo seguir carrera militar, ya que era un hombre grande, aproximadamente 1.90 mts. de

altura, y, al igual que sus hermanos, muy bueno con los caballos, lo que para aquella época era un oficio muy importante al interior de las Fuerzas Armadas. La incursión de José en el servicio militar, significó que sus hermanos ingresaran a carrera, tanto de las Fuerzas Armadas –un hermano se enroló en la Fuerza Aérea- como en las Fuerzas de Orden y Seguridad –otro se enroló en Carabineros de Chile-. El impacto que tuvo en su familia, fue que la mayoría de los hijos de sus hermanos y hermanas que ingresaron a alguna institución del Estado a trabajar, tuvieron acceso a estudios superiores, no así con los hijos de aquellas que trabajaron como empleadas domésticas o nunca migraron del campo.

Luego de terminado el periodo del servicio militar, le fue negado el acceso a carrera, situación que lo obligó a buscar una mejor opción laboral, ya no en el pueblo de Río Bueno, sino que en la ciudad de Osorno. La mejor opción que encontró, fue la de iniciar una carrera de oficio en la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), donde iniciaría como "escoria" –así se les llamaba a los ingresantes que se dedicaban a la limpieza de las máquinas en las maestranzas o talleres de ferrocarriles-, luego seguiría como cargador, sobre cargo, carbonero y, finalmente, maquinista, cargo con el que se jubiló… o, en realidad, fue exonerado durante el periodo de la última dictadura chilena.

Este es el relato de la primera migración familiar, el relato del desplazamiento donde tienen que abandonar la comunidad y allegarse a los centros urbanos de los Estados colonizadores. Donde los hombres jóvenes y fuertes ven como una opción de futuro y una salida de la pobreza, el ingreso a la carrera militar, donde se transforman en *Soldados de la Patria* –así decía mi abuelo y hacía jugar a todos sus nietos-; este es el hecho en que se produce el desplazamiento físico y cultural, son forzados a abandonar sus comunidades y sus costumbres, para transformarse en "soldados de la patria", siendo colonizados culturalmente, colonizadas sus mentes y transformados en *chilenos*.

Un segundo momento, es la migración de generaciones menores a la de mi abuelo, la que corresponde a sus hermanos menores, generación intermedia entre la suya y la de sus hijos. Las mujeres que no podían ingresar al ejército y que no podían realizar las labores del campo –ya sea por cuestiones físicas o ideológicas que sitúan a la mujer a un rol doméstico, como empleadas domésticas o como esposas de los trabajadores de campo, que

trabajaban para el "patrón", dueño de las tierras que, en tiempos anteriores, habían robado a sus abuelos- eran llevadas desde muy temprana edad, ya sea a la casa patronal o a las ciudades más grandes, como Osorno, Puerto Montt o Santiago. Las hermanas de mi abuelo, fueron llevadas a Santiago como "niñas de mano", como empleadas domésticas[17].

En las zonas rurales, aún se mantienen relaciones sociales-económicas de la época medieval o del señorazgo. Familias con gran cantidad de hijos, preferentemente hombres para que puedan dedicarse a las labores del campo –cultivos y animales- y mujeres relegadas a labores domésticas, el cuidado de los hijos y de la vivienda de los "peones". En este sentido, debido a las relaciones culturales propias del campesinado, cuando en una familia hay muchas hijas, las que "sobran" –refiriéndose a aquellas que ya no encuentran labores domésticas para realizar al interior de sus propias casas- deben ir a desempeñarse como empleadas domésticas a otros lugares o a desarrollar un emprendimiento o negocio de venta ya sea en la zona rural o en el pueblo más próximo, o migrar a una ciudad en busca de trabajo.

Particularmente en el caso de las hermanas de mi abuelo, con seguridad, las relaciones que pudieron establecer al interior del ejército, tanto mi abuelo como sus hermanos, permitió que pudieran llevarse a sus hermanas como "niñas de mano" a familias militares. Llegado el periodo de dictadura, mucho de los militares que tenían empleadas domésticas, las matriculan como empleadas del ejército, con el fin de que el Estado de Chile pagara sus honorarios. De esta manera, las hermanas de mi abuelo recibieron instrucción militar y pasaron a la lista de agentes de los servicios dictatoriales como la DINA y, posteriormente, la CNI; el rol de estas mujeres, era la de guardaespaldas de las esposas de los militares cómplices de la dictadura.

Llamo a este momento como *transición*, dado que la generación que se vio forzada a este adoctrinamiento, no es la generación que vivenció el maltrato hacia los indígenas, como el ser colgados de los pies en las plazas de los pueblos cercanos a las comunidades,

[17] Este fenómeno es descrito, también, por María Elena Cea, respecto del proceso vivido en México. Cea lo caracteriza de la siguiente manera: "(…) se incorporan a la economía informal en el sector de las actividades terciarias (trabajo doméstico, comercio ambulante –básicamente de sus productos artesanales o agrícolas–, o incluso la mendicidad y la prostitución), ocupándose en labores de mínima calificación e ínfima retribución." (Cea Herrera, 2004).

sino que es la generación donde las políticas educativas son las que generan el adoctrinamiento, las cuales, como todas las escuelas, culturizan en función del Estado, enseñando la lengua oficial, la historia oficial y la filosofía oficial. Posteriormente, las hermanas de mi abuelo, fueron profundamente adoctrinadas, como muchos de los *nacionales* al interior del ejército; perdieron el idioma original, no por una política que castigue al que lo utilice, sino que debido a que no se enseña, y como los mayores lo tienen prohibido, no se practica al interior de la casa o comunidad.

Es un periodo transitorio, dado que sus hijos son los que nacen, crecen y se desarrollan al interior del sistema; son sus hijos los que viven a pleno el desarrollo sistémico sin estar cercanos en tiempos históricos al desarraigo o al desplazamiento físico. La proximidad a la comunidad o al campo, queda reducido a relatos de los abuelos o a las visitas al campo en las vacaciones. Sus hijos son los que han nacido campesinados o proletarizados, asumiendo el rol que les designa el sistema. La salida, para ellos, no es el desplazamiento, sino que la especialización laboral, ya sea un oficio o una profesión y luego sería la migración, buscando mejores alternativas laborales o de estudios.

La segunda migración: las dictaduras y los indígenas

La relación que las comunidades indígenas mantienen con los pueblos cercanos es económica, donde los comuneros pueden realizar un intercambio comercial de la producción que no es vendida a la industria agropecuaria o ganadera; en este sentido se destaca la venta de productos como quesos, miel, leche, mantequilla/manteca artesanal, granos, hierbas, etc. Por lo tanto, como existe una relación directa entre la comunidad y el pueblo, que no están a más de un día a pie de distancia, no se produce la migración hacia dichos espacios –o es muy escasa- sino que es hacia las ciudades grandes próximas a dichos pueblos, los que están a mayor distancia y que exigen un cumplimiento de las reglas urbanas en el trabajo, es decir, trabajos de 8 horas, de lunes a viernes, con ingreso a las 8 de la mañana y salida a las 6 de la tarde, etc.

Continuando con la historia de José, ya relatada la historia de la primera migración, esa en la que los indígenas son desplazados del territorio y son forzados a migrar hacia las ciudades, la segunda migración a la que se vio forzado, no fue la suya, sino que la de sus

hijos. En algunos casos fue hacia ciudades más grandes que la de Osorno, como Puerto Montt, Valdivia, Concepción o Santiago, o la migración forzada producto de la dictadura, el exilio.

Ya establecido en Osorno, José tiene que enfrentar la misma situación que enfrentó en el campo, previo a su salida hacia la ciudad, el contexto de violencia y proceso de *aculturización*. En este sentido, la dictadura actúa como un dispositivo que estigmatiza y busca demonizar la política, con el fin de romper con la creciente politización de la población; los gobiernos de Pedro Aguirre Cerda, Frei Montalva y Allende, fueron los periodos donde más escuelas se construyeron, lo que impactó en una mayor instrucción y disminución del analfabetismo en la población, mayor participación sindical y fortalecimiento del tejido social. El método del *terrorismo de Estado*, vino a derrumbar toda esa construcción de cultura política.

Así como todos los chilenos, víctimas de un proceso regional, los indígenas tuvieron que arreglárselas con las políticas de exterminio que desarrolló la dictadura. Dicha política fue construida y llevada a la práctica en distintos niveles; en un nivel económico, implicó la precarización laboral de los trabajadores y, al mismo tiempo, el enriquecimiento de los sectores oligárquicos cómplices de la dictadura. Para José implicó su exoneración, sin ser afectado por el nuevo sistema de jubilación, ya que el gremio ferroviarios tenía fuerzas y logró que no fuera cambiado; mientras que para sus hijos, implicó la salida de la casa materna, en busca de mejores opciones laborales.

En un nivel político, significó el desmantelamiento de EFE, la desarticulación de sindicatos y otras organizaciones sociales, la persecución a los dirigentes y militantes políticos, impactando a José en la persecución de sus hijos, intentos de asesinato a 2 de ellos y la clandestinidad y exilio de uno. Tal cual como habían colgado de los pies a su abuelo en la plaza de Río Bueno, sus hijos sufrieron los embates de un Estado secuestrado por la oligarquía que, a través de un golpe de Estado y apoyados por el gobierno de Estado Unidos, volvían a ser “gobierno”.

Como señalaba anteriormente, algunas hermanas de José habían sido adoctrinadas por las familias militares que las habían llevado como “niñas de mano” o empleadas domésticas; dicho adoctrinamiento, es parte de las políticas asimilacionistas, si en el caso

de José fue su paso por el servicio militar y el convencimiento de que era un "soldado de la patria", para sus hermanas había sido el convencimiento de la guerra contra el cáncer marxista que amenazaba a la nación chilena, convencidas de que debían cuidar los intereses del patrón. La otra parte de las políticas asimilacionistas, recaía en la violencia con que eran tratados los indígenas; si bien todos aquellos que se oponían a la dictadura eran violentados en diferentes niveles, lo que ocurrió en las zonas de mayor presencia indígena, fue el surgimiento del fascismo y el racismo expresado en la naturalización de espacios segregados como restaurantes para colonos y otro para indígenas o la diferenciación en los espacios de esparcimiento.

Para la década de los ochenta, la oligarquía no colgaba de los pies en las plazas públicas, sino que capturaba, secuestraba, torturaba, asesinaba y desaparecía a los dirigentes. En una comuna (pueblo) próxima a Osorno, Entre Lagos (actualmente es la comuna de Puyehue), cuyo *status* administrativo de Municipalidad (o comuna) fue otorgado por el Presidente Salvador Allende en 1972, se cuenta la historia de Blanca Ester Valdera[18], la "Leona de Entre Lagos", quien fuera la primera Alcaldesa de dicha comuna y designada por el propio presidente del periodo; la Leona de Entre Lagos fue una dirigente mapuche que, en su breve mandato, impulsó políticas que favorecieron a los indígenas que habían sido marginados por los colonos del lugar.

Durante los primeros años de la dictadura, dicha mujer y su familia, fueron perseguidos por los aparatos represivos, contándose entre sus relatos, el fusilamiento de su esposo en el puente Pilmaiquen, ubicado hacia el norte de la ciudad de Osorno, y la salvada de película por parte de ella. Luego de que pusieran en fila, sobre el puente Pilmaiquen, a varios funcionarios del gobierno de la Unidad Popular (UP), y que acribillaran con una ráfaga de metralla a la mayoría de ellos, justo al apuntarle a la Leona, se trabó la metralleta, ella saltó del puente y fue arrastrada río abajo, aproximadamente, 500 metros; luego de este episodio, vivió en la clandestinidad por varios años muriendo en el mes de diciembre del año 2014, sin poder ver justicia sobre el fusilamiento de su esposo.

[18] Primera alcaldesa de la actual comuna de Puyehue en 1972 y única sobreviviente de la "Matanza del puente Pilmaiquen" a inicios de la Dictadura en Chile (1973-1990) (Salazar, 2015).

El amedrentamiento llegó a la puerta de la casa de José, literalmente hablando, sufrió de los allanamientos en su casa y el secuestro de uno de sus hijos, del intento de asesinato de 2 de ellos y la dificultad de inserción en el mundo laboral de los otros. El exilio de mi padre es la guinda de la torta que corona el hecho de que al abuelo de José, lo colgaran de los pies en la plaza pública. Ya no solo nos han discriminado por ser mapuche, sino que somos sujetos de las prácticas de aculturización en todos los momentos en que el Estado ha sido secuestrado por la oligarquía. En este sentido, la migración vuelve a ser un desplazamiento y no una razón de mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia.

Producto de este periodo regional, las dictaduras latinoamericanas de los 60, 70 y 80, José se vio enfrentado al exilio de uno de sus hijos, como ya se ha hecho mención, y, posteriormente, la migración de una de sus hijas hacia Buenos Aires, buscando mejores condiciones que el fin de la dictadura en Chile no había asegurado. Producto de estas dos migraciones, es que nacen tres de sus nietos; uno de ellos en el contexto del exilio, mientras que los otros en el contexto de la migración. Comparativamente, los nietos que nacen en el contexto de migración, lo hacen en condiciones mucho mejores que el que lo hace en el contexto de exilio; ya sea en cuanto a condiciones políticas, económicas y sociales.

Comentarios Finales

Como se señalara al inicio de este documento, contar la historia de José, es contar la historia del desplazamiento, ese desplazamiento provocado por la expansión territorial del Estado chileno, por lo tanto, también implica contar la historia de la conformación y el desarrollo del Estado en América. Esta historia, que si bien es contada desde la vida de José, no es de extrañar que se repita como una constante en el resto del continente o de encontrar casos similares, dado que el relato, si bien es personal, está contado desde el impacto de la aplicación de determinadas políticas públicas, enmarcadas en una determinada ideología; así por ejemplo, la medida aplicada en contra de José Antonio, estaba enmarcada en la política de “Pacificación de la Araucanía” y la complicidad que tuvieron los Grove con el Estado para poder hurtar las tierra a los pu mapuche, fue también producto de otra política que se conoce como “Mejoramiento de la Raza”,

políticas que se condicen con la implementada en Argentina conocida como "Conquista del Desierto".

En función de todo lo anterior, podemos sacar una serie de conclusiones que van en el orden de esclarecer conceptos utilizados acá, como colonización, homogeneización y migración, como también, lo que se entiende por Estado Moderno.

En primer lugar, por Estado Moderno se entiende al tipo de organización política-social de origen liberal; dicha estructura es la respuesta orgánica para la instauración estructural del sistema económico capitalista (Míguez, 2009), por lo tanto, al referirnos a la instauración o desarrollo del Estado en América, nos referimos, también, al proceso de consolidación del capitalismo en la región. Asumir esta definición facilitará la comprensión del proceso descrito con el relato de la vida de José.

En segundo lugar, durante el relato se hizo mención al concepto de *homogeneización* (Hecht, 2007) y *asimilación* (Stavenhagen, 2000), ambos procesos están circunscriptos a una política aplicada por los Estados Modernos con el fin de, como reflexionaba Matías Catrileo, "*justificar su presencia en el territorio*" (Catrileo, 2008). Ambos procesos responden a un asunto ideológico en donde se busca anular o desaparecer las diferencias y, por ende, la identidad de los diferentes pueblos indígenas que habitan el territorio "nacional", por un lado; por otro lado, se persigue la incorporación de dichas identidades al Estado, pero como parte de éste, y de traspasar o insertar la cultura occidental a los indígenas. Algunos autores, como los ya citados, se refieren a este proceso como un "genocidio cultural".

En el relato que transitó esta ponencia, dicho proceso de aculturación, de genocidio cultural o de políticas homogeneizadoras o asimilacionistas, están expresadas, en primera instancia y en un sentido más amplio, en la política de "Mejoramiento de la Raza", dado que se asume que la cultura indígena era nefasta y que la llegada de los alemanes, en particular, ayudaría a mejorar los rasgos fenotípicos y culturales de los chilenos. En un segundo lugar, se expresó en el hecho de que, luego del empobrecimiento rural y de las comunidades indígenas, los indígenas tuvieran como única salida económica el enrolarse en el ejército, momento en que reciben el adoctrinamiento profundo y descarno del Estado Nacional, generando toda una ideología *nacionalista* que les es impropia y exógena.

Respecto de lo que se entiende por el fenómeno de migración, María Elena Cea reconoce 3 enfoques que lo explican, los cuales son el enfoque histórico estructural, el enfoque de la modernización y el neoclásico. El primero, el histórico estructural, "sostiene que la migración emana de los modos de vinculación entre las sociedades centrales y periféricas"; por otro lado, el de modernización "considera a la migración como parte de un proceso natural de cambio de las sociedades tradicionales a sociedades modernas, 'lo que explica … porqué en áreas con condiciones similares, en unas comunidades se produce la migración y en otras no…'"; por último, el enfoque neoclásico considera a "la migración como un movimiento en el cual los individuos intentan maximizar los beneficios (mejoras salariales) y minimizar los costos asociados con el desplazamiento. Consideran que las causas de la migración son diferencias geográficas en la oferta, la demanda de trabajo y las diferencias salariales (op. cit.:36, citando a Colectivo, 2002)" (Cea Herrera, 2004).

A opinión personal, ninguno de los tres enfoques expuestos por Cea, y que son utilizados a la hora del análisis del fenómeno migratorio, logran explicar el desplazamiento sufrido por los pueblos indígenas, ya que estos enfoques, aunque no lo expresan, ven las causas de la problemática migratoria en cuestiones sistémicas capitalistas. Dicha concepción, es lo que impulsa a decir que la migración es un fenómeno propio del capitalismo.

En perspectiva, si pensamos en los diferentes hechos migratorios, entendiendo este hecho como la movilidad de individuos de un lugar a otro de forma permanente o temporal, omitiendo el sentido político, debiéramos entender como migrantes a los exiliados, a los refugiados[19] y los desplazados[20], como a quienes por motivos personales se

[19] De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él" (ACNUR. Agencia de la ONU para los Refugiados, 2017).

[20] Considerando la definición respecto del fenómeno de migración interna que reconoce Colombia: "Un desplazado es alguien que ha sido forzado a emigrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o actividades económicas regulares porque su vida, seguridad física o libertad personal se

movilicen sin que el motivo sea de persecución o de inestabilidad político, social o económica en su país de origen. En definitiva, lo importante es el carácter político que tienen dichos individuos que se han movilizado de sus países, pero que en el caso de los indígenas y en el análisis de la migración de éstos, ha primado un principio asimilacionista.

Así, por ejemplo, tenemos una serie de análisis que hablan sobre el desplazamiento o la movilidad de nosotros los indígenas, algunos lo asumen como parte de un fenómeno sistémico, asumiendo que somos un actor más dentro del sistema, sin cuestionarse el hecho de que fuimos –y somos- empujados a través de métodos violentos como la esclavitud, la estigmatización, la asimilación, etc.

Por otro lado, hay investigadores que logran detectar una diferencia entre las causas migratorias –en un sentido sistémico- de quienes lo hacen por motivos personales, los exiliados, los refugiados y los indígenas, desarrollando análisis desde el sistema, pero, sin embargo, no lo distinguen como un fenómeno disfuncional del sistema o algo exógeno a éste.

En el caso de Ana Chávez Galindo, ella comienza su análisis con la definición de la ONU respecto de migrantes, buscando una fuente válida que define estructuralmente el fenómeno, para luego agregar un factor más al análisis sistémico, pero que no sale de este espacio:

> "*En la definición establecida por Naciones Unidas, migrante es la persona que ha cambiado, de manera permanente, su lugar de residencia habitual, pero que además este cambio ha implicado el cruce de una división político administrativa. (…).*
> *La discusión se abre por la consideración de cambio permanente de residencia habitual, pues lo que frecuentemente ocurre entre la población indígena es más bien un desplazamiento temporal y no definitivo y no necesariamente dicho desplazamiento implica el cruce de una división político administrativa y más aún, cuando a los indígenas se les pregunta dónde vive, su respuesta será su lugar de*

han visto seriamente afectadas o están bajo amenaza directa, por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los Derechos Humanos, violaciones del Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias que resultan de las anteriores situaciones, que pueden alterar el orden público drásticamente." (República de Colombia, 2017).

origen y no donde ha migrado, aún y cuando lleve en el nuevo sitio varios años de vivir ahí." (Chávez Galindo, 2007).

Así, podríamos seguir estudiando los distintos análisis que han desarrollado diversos investigadores, pero que no salen de la explicación sistémica como causa de la migración, es decir, el empobrecimiento y la búsqueda de mejores opciones laborales. En este sentido, tenemos esta serie de citas:

"(…) todos los acontecimientos que afectaron en forma decisiva a las comunidades, provinieron del exterior: la posibilidad de trabajo en las minas –y posteriormente su desaparición-, la Revolución, la reorganización política en municipios, las iniciativas políticas que apoyaron o derrocaron a los caciques en las comunidades, la reforma agraria, la construcción de carreteras, la extensión de los servicios médicos, la instalación de las escuelas, la disponibilidad de insumos y maquinaria agrícola, y el punto más importante, el surgimiento de la ciudad de México como enorme mercado de trabajo, con una amplia demanda de mano de obra no calificada.

Puede apreciarse que todos estos hechos forman parte de un solo proceso económico, político y social, a nivel macrosociológico. (…). Y la migración, cuando es masiva, como en el caso de los Mazahuas, está especialmente ligada con dicho proceso." (Arizpe, 1976).

"Por lo que no se podría hablar de una migración interna o externa por separado sino más bien que estas se han ido conjugando." (Lema Otavalo, 2007).

"Es nuestro interés establecer el estado actual de las migraciones indígenas en Panamá, considerando no sólo la migración permanente (cambio fijo de lugar de residencia) sino también la migración temporal, es decir, aquella migración que hacen los indígenas durante cierta época del año, usualmente, en búsqueda de trabajo." (Quintero & Hughes, 2007).

"Por un lado está los distintos tipos de migración que se registran, los cuales merecen un tratamiento específico. Por ejemplo, podemos hablar de migración de grupos étnicos; la que ocurre en comunidades o regiones indígenas; hacia zonas metropolitanas; hacia ciudades pequeñas o medianas; hacia las áreas fronterizas,

que pueden implicar o no el cruce de una división político administrativa que puede ser, en el caso de México, localidad, municipio o entidad federativa.

Por otra parte, está lo que se denomina migración permanente o definitiva, y la migración temporal, independientemente de que la temporal puede ser definitiva o la definitiva, temporal.

También se registran movimientos denominados circulares, pendulares, cíclicos o estacionales. Así mismo, aparece la migración por relevos y la migración por etapas.

Cada uno de estos movimientos pueden ocurrir al interior del país o en él o hacia el extranjero. Y cada uno requerirá definiciones y mediciones específicas y responderá a objetivos particulares. De ello se aprecia la complejidad de esta problemática y la dificultad inherente para su estudio." (Chávez Galindo, 2007).

"Al igual que la mayoría de la pequeña producción campesina, los grupos indígenas laboran la tierra para su subsistencia, aunque destinan algunos productos al mercado para obtener ingresos y comprar otros bienes que no producen." (Quintero & Hughes, 2007).

En ninguna de ellas, se hace notar el hecho de la *colonización* como el factor causante del efecto migratorio. Es decir, tal como en Palestina donde el Estado de Israel está ocupando su territorio no se puede hablar de migrantes, exiliados, refugiados, debiera hablarse de desplazados, en el mismo sentido que el colombiano, pero, cabe la pregunta, ¿cómo identificamos el fenómeno en el desplazamiento indígena?, probablemente la respuesta no sea sistémica, sino que en el reconocimiento de una imposición cultural.

En función de lo precedentemente dicho, y como ya se hacía notar, probablemente la causa de la movilidad –o desplazamiento- de los indígenas se deba a un proceso de colonización. Según lo anterior, al revisar las definiciones del concepto, tenemos que *colonización*, se refiere al periodo de las invasiones de los reinos de la península europea en los continentes de América, Asia y África (Ecured, 2017); posteriormente se refieren, los más críticos, a las políticas impulsadas por Estados Unidos, pero con la categoría de *imperialistas* (Beinstein, 2009).

Respecto de esta línea argumentativa, Pablo Míguez analiza el nacimiento del Estado Moderno y los orígenes de la Economía Política como disciplina, en definitiva, lo que

desarrolla en su análisis, es la instauración de la orgánica estructural que permita el desarrollo del capitalismo en el territorio donde se asienta el Estado. Dicho en otras palabras, las sociedades pos-feudales, desarrollaron una estructura política-económica que superara la estructura feudalista, estableciendo nuevas relaciones sociales definidas por la Economía Política; ello implica que el Estado Moderno, como institución, es quien permite la instauración del sistema capitalista, así como el sistema capitalista es quien instaura el Estado Moderno.

Poniéndolo en el contexto latinoamericano, teniendo presente que fue un territorio invadido por un tipo de sociedad estructurada política y económicamente de una forma diferente –y quizás opuesta- a las sociedades que existían en la región. Esta invasión, que no es más que la expansión territorial de las coronas, permitió la aceleración del desarrollo del incipiente capitalismo en la península europea, al abrir nuevas rutas comerciales y al ofrecer nuevos productos para comercializar.

Esta expansión y aceleración, tuvo como impacto en el territorio y su población, la imposición de una nueva forma de relaciones sociales, dispuestas para el enriquecimiento de los invasores, lo que desde el marxismo se identifica como el proceso de "acumulación originaria", dado que permitió la aparición de nuevos comerciantes, los cuales son los primeros capitalistas de la región. Dicho proceso no habría sido posible sin lo que Wakefield identifica como, y que Marx en el Capital le reconoce como su gran aporte, el "colonialismo sistemático". Este colonialismo sistemático, consiste en la imposición, mediante cualquier medio, de nuevas relaciones sociales (Marx & Fazio, 2010).

A partir de esta noción, la del colonialismo sistemático, se puede entender el desplazamiento de los indígenas. Es decir, a partir de comprender que la movilidad de los indígenas no tiene que ver con la búsqueda de mejores opciones económicas, sino que con las condiciones de empobrecimiento causadas por el colonialismo del Estado Moderno; que se expresa en las políticas desarrolladas por Vicente Pérez Rosales y el General Roca. En definitiva, hablar de migración indígena e identificar las causas en problemas económicos, no devela lo sistemático de la política aplicada, es decir, que oculta o disfraza, disipa o esconde un hecho aberrante; inclusive, los propios investigadores, que se podrían categorizar como críticos, han sido parte de este colonialismo, al no considerar a

los pueblos indígenas como naciones diferentes y apartes, como diría Catrileo, de los Estados-Nación Modernos. Asumen que somos parte de dicha estructura, lo que refuerza, aún más, el eufemismo de la migración indígena.

Por último, analizar el desplazamiento de los indígenas a partir del Colonialismo Sistemático y no desde las teorías o enfoques de análisis migratorios, nos permitirá comprender que se trata, efectivamente, de una situación forzada, que somos empujados violentamente desde nuestras comunidades hacia las grandes urbes; en segundo lugar, nos permite cuestionar la idea de que somos los indígenas de los distintos países que hoy ocupan el territorio, por lo tanto, nos permite introducir la idea de que somos naciones diferenciadas de los Estados-Nación modernos; y, en tercer lugar, nos invita a reflexionar acerca de la confección de una nueva categoría que explique de manera clara dicho desplazamiento, quitando el velo de la idea de la migración interna.

En este sentido, si aceptamos la idea de que los pueblos indígenas son naciones, que cuentan con su propio idioma, su propia historia, su propia estructura orgánica y sus propias contradicciones, que fuimos y somos empujados y desplazados, todavía, de nuestros territorios, se podrá comprender y explicar la lucha indígena que, a diferencia de lo que nos enseñan en las escuelas, no es con las coronas invasoras, sino que con los Estados colonizadores, además de comprender que no existe tal migración interna, sino que podríamos hablar de una migración internacional, que se da entre las naciones indígenas y las naciones modernas.

Bibliografía

- ACNUR. Agencia de la ONU para los Refugiados. (24 de mayo de 2017). *¿Quién es un refugiado?* Obtenido de ACNUR.org: www.acnur.org
- Arizpe, L. (1976). Migración indígena problemas analíticos. *Nueva Antropología*, 63-89.
- Beinstein, J. (2009). *El largo crepúsculo del capitalismo.* Buenos Aires: Cartago Ediciones.

- Catrileo, M. (22 de enero de 2008). Entrevista a Matías Catrileo. (anónimo, Entrevistador)
- Cea Herrera, M. E. (2004). La migración indígena interestatal en la península de Yucatán. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 122-142.
- Chávez Galindo, A. M. (2007). Migraciones Indígenas en México. En I. I. Humanos, *Migraciones Indígenas en las Américas* (págs. 79-94). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Ecured. (16 de mayo de 2017). *Colonialismo*. Obtenido de Ecured. Conocimiento con todos y para todos: www.ecured.cu
- Hecht, A. C. (2007). Educación intercultural bilingüe: de las políticas homogeneizadoras a las políticas focalizadas en la educación indígena argentina. *Nueva Época (en línea)*.
- Juárez-Sánchez, P. (2015). Migración indígena hacia espacios agrícolas marginados de México. Un caso para contar. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 87-105.
- Lema Otavalo, L. (2007). La cultura viajera de los Kichwa Otavalo del Ecuador. En I. I. Humanos, *Migraciones Indígenas en las Américas* (págs. 97-108). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Little, R. (2009). Colonialismo e Imperialismo: pretextos para el saqueo y el despojo. *Credencial Historia*.
- Marx, K., & Fazio, C. (. (2010). *El capital. Crítica de la economía política.* Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Memoria Chilena. (17 de mayo de 2017). *Agente de la Colonización alemana en Chile. Vicente Pérez Rosales*. Obtenido de Memoria Chilena: www.memoriachilena.cl
- Memoria Chilena. (17 de mayo de 2017). *El fin de la autonomía territorial Mapuche. Ocupación de la Araucanía*. Obtenido de Memoria Chilena: www.memoriachilena.cl

- Memoria Chilena. (17 de mayo de 2017). *La transformación del paisaje sureño. Colonización alemana en Valdivia y Llanquihue*. Obtenido de Memoria Chilena: www.memoriachilena.cl
- Míguez, P. (2009). El nacimiento del Estado Moderno y los orígenes de la Economía Política. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Pigna, F. (17 de mayo de 2017). *Artículos. La Conquista del Desierto*. Obtenido de El Historiador: www.el-historiador.com.ar
- Quintero, B., & Hughes, W. (2007). Migración indígena en Panamá: permanente y temporal. En I. I. Humanos, *Migraciones indígenas en las Américas* (págs. 60-78). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- República de Colombia. (24 de mayo de 2017). *Desplazamiento Forzado.* Obtenido de MinDefensa. Ministerio de Defensa Nacional: www.mindefensa.gov.co
- Salazar, D. (24 de febrero de 2015). *Realizan homenaje póstumo a primera alcaldesa de Puyehue en Osorno*. Obtenido de biobiochile.cl: www.biobiochile.cl
- Stavenhagen, R. (2000). *Conflictos étnicos y Estado Nacional.* México D.F.: Siglo XXI.